

Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.

De: Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.
Enviado el: jueves, 17 de septiembre de 2020 3:50 p. m.
Para: cllopez@hotmail.com; Jorge Hernan Espejo Bernal; abogadapmedinam@gmail.com; anderson.zambrano@scientia-legal.com; Carolina.rozo@ppulegal.com; CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO; comunicaciones@parkerrandall.co; consuljuridico@yahoo.com; consultoriassistemicas@gmail.com; david.forero@scientia-legal.com; Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj; dependiente.judicial@codess.org.co; diego.forero@fgabogados.com.co; eisen.gallego@ehower.com; fcastroa@procuraduria.gov.co; julian.lopez@ppulegal.com; julioamora@yahoo.es; ANDRES MAURICIO CARO BELLO; leonardo.cote@ppulegal.com; notificaciones@vinnuretti.com; NOTIFICACIONES339@GMAIL.COM; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co; TERESA GARCIA BORJA; notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co; notificacionesjudicialesadministrativo@cartagena.gov.co; notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co; Cesar Garzon; notificacionjudicial@registraduria.gov.co; olarteaura@hotmail.com; papextintodas@fiduprevisora.com.co; rafael.lineros@codess.org.co; rodriguezgutierrezabogados@gmail.com
Asunto: JUZGADO 42 -- MENSAJE INFORMATIVO ESTADO
Datos adjuntos: ESTADO 18-SEPT-2020.pdf
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

JUZGADO 42 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SECCIÓN CUARTA –

 [ESTADO 18 SEPT](#)

<https://drive.google.com/open?id=1FYEX2F-LMMDVeY67YH-z-LudhomsvkOD>

18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El secretario del Juzgado de conformidad con lo previsto en el artículo 201 del CPACA informa la publicación del estado electrónico en la página: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-42-administrativo-de-oralidad-del-circuito-judicial-de-bogota/home>. --- Para consultarlo Ir al link: Estados electrónicos – AÑO – MES donde se puede descargar el estado y copia de las providencias.

El presente mensaje informativo no constituye un medio de notificación, tampoco sustituye la obligación de las partes y apoderados de consultar los estados electrónicos y de **revisar el sistema de consulta de procesos SIGLO XXI periódicamente**. Se advierte que el envío de este mensaje está limitado a la disponibilidad de recursos técnicos y humanos en el Juzgado, puesto que el trámite de las acciones constitucionales tiene prioridad.

RUTA PARA DESCARGAR LOS AUTOS: www.ramajudicial.gov.co → juzgados administrativos → Bogotá → Juzgado 42 Administrativo de Bogotá → Estados electrónicos → 2020 → SEPTIEMBRE

También puede acceder a la copia de los autos en los siguientes links

Durante el confinamiento obligatorio se presentan algunas dificultades para actualizar el registro de SIGLO XXI, por lo que la secretaria solicita encarecidamente consultar la página web, donde se publican los estados.

DEBER JUDICIAL DE ENVIO DE MEMORIALES A LA CONTRAPARTE.

Para dar pronto y expedito trámite a sus procesos, se solicita a nuestros usuarios enviar copia de los escritos mediante los cuales radican la demanda, aportan pruebas y anexos, dan respuesta a las excepciones y en general todas las actuaciones que mediante su correo electrónico y con copia al del juzgado jadmin42bta@notificacionesrj.gov.co, en cumplimiento del deber procesal establecido en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que en su parágrafo dispone: “Cuando una parte acredite haber enviado un escrito del cual deba correrse traslado a los demás sujetos procesales, mediante la remisión de la copia por un canal digital, se prescindirá del traslado por secretaria, el cual se entenderá realizado a los dos (2) días hábiles siguientes al del envío del mensaje y el término respectivo empezará a correr a partir del día siguiente.” Para facilitar esta tarea la secretaria del Juzgado presenta la siguiente lista de correos.

Cordialmente,

SECRETARIO

JUZGADO 42 ADMINISTRATIVO ORAL BOGOTA

Este mensaje se envió a los siguientes correos:

cllopez@hotmail.com

jespejob@deaj.ramajudicial.gov.co

abogadapmedinam@gmail.com

anderson.zambrano@scientia-legal.com

Carolina.rozo@ppulegal.com

ccorreos@confianza.com.co

comunicaciones@parkerrandall.co

consuljuridico@yahoo.com

consultoriassistemicas@gmail.com

david.forero@scientia-legal.com

deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co

dependiente.judicial@codess.org.co,

diego.forero@fgabogados.com.co

eisen.gallego@ehower.com

fcastroa@procuraduria.gov.co

julian.lopez@ppulegal.com

julioamora@yahoo.es

jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co;

leonardo.cote@ppulegal.com,

notificaciones@vinnuretti.com

notificaciones339@gmail.com

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

notificacionesjudiciales@compensar.com

notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

notificacionesjudicialesadministrativo@cartagena.gov.co

notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
notificacionjudicial@registraduria.gov.co
olarteaura@hotmail.com
papextintodas@fiduprevisora.com.co
rafael.lineros@codess.org.co
rodriguezgutierrezabogados@gmail.com
